

Bogotá D.C.

Señor (a):

Representante Legal y/o Administrador

TRÍPOLI

Calle 140 B # 101 B - 23

Bogotá D.C

ALCAI DIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRIBAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

7-2018-36107

FECHELT SHARE THE FAG 45035 FOLIOS H 48870 STACE OF LIGHT CHOOS SALES TO THE TREE

/ 2557) ಬೆಲಗಳು | TISO Memberot ಸ್ಥಾನ

711-1

ORIGE: ROHT LUDGER, in cell estatet ines

AUTO No. 2722 del 31 de julio de 2018: Expediente 3-2018-01816

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

De manera atenta, sírvase comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Carrera 13 Nº 52 – 25 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del Acto Administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, deberá:

1. Tratándose de Persona Natural, presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.

 Si es Persona Jurídica, el Representante deberá Legal presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.

En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de la AUTO No. 2722 del 31 de julio de 2018 e identificando el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización de que trata el numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co, indicando el e-mal al cuál se le enviará la comunicación, el número de la Resolución y/o Auto Administrativo o radicado de la investigación.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente.

JONE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ

Subdirector- de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Evelin Baquero Pardo

Calle 52 No. 13 64 Commutador, 358 1600 www.habdataogola.gov.co www.facebook.com/SecretanaHabitat @HabitatComunica Codigo Posta*, 110231







